

los pauto de las Ciudades de Loxa y esta son
 comunida, y sobre lo que han concertado hasta
 de presente una inalterable harmonia, sup^{ca}
 por ello, que este Ayuntamiento se sirva oficialmente
 el de Loxa para que permita los pauto al ga-
 nado del que dice y demas por la favor indica-
 da. Tercerida por esta Cooperacion acordada;
 se oficio, segun se solicita, acompañando ser-
 timonio de esta Instancia, y manifestandose
 ha sido muy sorprendente este procedimiento
 a la misma por que jamas se le ha presen-
 tado caso de igual naturaleza, mediante la
 buena y reciproca armonia que ha regnado en-
 tre ambas Ciudades en la mencionada de
 pauto, por cuya favor y quando el Ayunta-
 miento q. sin duda por algun equivocado con-
 cepto se habra interpretado por aquella M.
 Justicia la negativa que se expone se indi-
 ca tenga a bien acordar el competente plani-
 so al Nieto p.^o el libre pauto de sus ganados,
 asiando el M. Ayuntamiento q. esta Ciudad use
 de la reciproca si aquel fuere desagradable.

Plantio de ar-
 boy en la Ala
 meda

En este Ayuntamiento y por el Reg. or D. Pedro
 Nato se hizo la exposicion siguiente = " El Co-
 municario de plantio de Pedro Nato hace pre-
 sente a V. S. que en la actualidad existen en
 esta unica Hacienda, dorientos noventa y
 siete febles ganados y pequeños, de los
 que son necesario levantar varios p.^o

[Handwritten flourish or signature]

